

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2025.

Siendo las 04:00 PM, del día viernes, 28 de marzo de 2025, reunidos en el Oficina de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, Región de Huancavelica, en mérito a la convocatoria efectuada por el presidente del COPROSEC TAYACAJA, Sr. HECTOR LOLO ANTONIO, según lo establece el OFICIO MÚLTIPLE N° 009-2025-PRESIDENTE. COPROSEC/MPT.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC TAYACAJA: Previo el saludo de la tarde, da la bienvenida a los integrantes del Comité provincia de Seguridad Ciudadana y se da inicio a la segunda sesión ordinaria del COPROSEC; procediéndose a llamar lista a los asistentes, estando presente los siguientes integrantes:

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1	Sr. HÉCTOR LOLO ANTONIO	Presidente	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA.
2	Dra. MERCEDES LUISA SOSA ESPINOZA.	Miembro	MINISTERIO PÚBLICO.
3	MERELYN NALLELY LUQUE CASTELLANOS.	Miembro	SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE PAMPAS
4	CMDTE. PNP. HECTOR MENDEZ VICUÑA	Miembro	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.
5	Ing. PERCY NILTON NOLASCO ROMERO.	Miembro	PODER JUDICIAL – ADMINISTRADOR.
6	OBS. RUBEN VALLEJOS CHUCHON.	Miembro	DIRECTOR DE LA RED DE SALUD.
7	Eco. RIGOBERTO INGA LOPEZ.	Miembro	ALCALDE DEL DISTRITO DE ACRAQUIA.
8	Sr. GLICERIO BUJAICO CÓNGORA.	Miembro	ALCALDE DEL DISTRITO DE AHUAYCHA.
9	Sr. MIGUEL ANGEL CHAMORRO LOPEZ.	Miembro	ALCALDE DEL DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ.

Se detalla lo estipulado en la agenda, siendo el siguiente:

- Seguridad en las instituciones educativas.
- Otros.

EL RESPONSABLE DE LA ST DEL COPROSEC; Previo el saludo de la tarde, manifiesta que; durante el primer trimestre del presente año, se han venido realizando actividades, asimismo manifestar que existen problemas en las instituciones educativas y se deben realizar actividades

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
RED DE SALUD TAYACAJA

Mercedes Luisa Sosa Espinoza

Ruben Vallejos Chuchon

como campañas, asimismo uno de los problemas que tenemos en el distrito de Pampas, son las discotecas siendo una de ellas WINDER o también llamada la PENKA. Por lo que, el personal de Serenazgo realizó la verificación del horario de atención no respetando la mencionada discoteca los horarios establecidos.

LA REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE TAYACAJA; Previo el saludo de la tarde, manifiesta que durante las actividades del año pasado (2024) se han realizado talleres en las instituciones educativas con la finalidad de buscar la prevención, pero ahora hay un último caso en el cual una menor de edad en estado de desprotección manifiesta haber sufrido de hechos graves como violación, los cuales se suscitaron en un centro de diversión. Por lo que, se evidencia que no se realizan los controles por parte de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, ya que como institución no hacen nada al respecto, siendo este caso una alarma ya que se está dando situaciones de prostitución en el distrito de Pampas, siendo la fémina (as) quienes atienden a varios clientes por noche, observando el día de hoy que no hay representante de la Ugel.

LA REPRESENTANTE DE LA SUBPREFECTURA; Previo el saludo de la tarde, manifiesta que en lo que va de la sesión se está hablando de trata de personas y si hay personas que se están dedicando a esto debería ser factible realizar las fiscalizaciones siempre y cuando la reglamentación de la Municipalidad Provincial de Tayacaja esté bien y en orden.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC TAYACAJA; Manifiesta que, ante lo mencionado por la fiscal, la noticia es nueva "PROSTITUCIÓN EN PAMPAS" Por lo que, debo manifestar que en la presente sesión ordinaria se encuentran presentes el Gerente de Desarrollo Económico y el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Tayacaja.

EL GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO; Previo el saludo de la tarde, informa a todos los presentes que hay una Ordenanza Municipal que regula los horarios de atención de los establecimientos, toda vez que el año pasado se intervino las discotecas conjuntamente con un representante de la fiscalía, Policía Nacional del Perú y representante de la Red de Salud Tayacaja, haciéndose la respectiva intervención.

EL RESPONSABLE DE LA ST DEL COPROSEC; Ante lo mencionado por el Gerente de Desarrollo Económico, acota que el operativo realizado el año pasado se realizó con 02 fiscales haciéndose un acta de compromiso, ahora habiéndose realizado la época escolar se debería intensificar los operativos en prevención.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC TAYACAJA; Manifiesta que, durante las semanas consecutivas se realizarán operativos con la finalidad de informar en la siguiente sesión ordinaria.

Mercedes Luisa Sosa Espinoza
FISCAL PROVINCIAL
DISTRITO FISCAL JUNÍN
FISCALÍA PROVINCIAL DE FAMILIA
TAYACAJA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
RED DE SALUD TAYACAJA

Ghst. Eulán P. Vallejos Chichón

COMANDO PROVINCIAL DE TAYACAJA
PRESIDENTE
COPROSEC

Hector A. MENDEZ VICUÑA
CMTDTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA
Ing. Rigoberto Inga López
AL CAL DE

Ing. PERCY NOLASCO ROMERO
Administrador
Módulo Básico de Justicia de Pampas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

LA REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE TAYACAJA; Manifiesta que, los operativos deberían ser inopinados a su vez que está haciendo ejecución coactiva de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, y a que extremo hemos llegado de no hacer las fiscalizaciones de ser Pampas un lugar tranquilo y pasar a que exista la prostitución.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC TAYACAJA; Manifiesta y encarga al gerente de Desarrollo Económico que, se realicen operativos constantes, asimismo indica que estamos mal con las ejecuciones coactivas toda vez que existen viviendas que a la fecha sigue adeudando y trabajadores municipales que no realizan sus funciones.

EL REPRESENTANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ; Previo el saludo de la tarde, manifiesto que por disposición del comando el SO ALEJOS y ST3 MAYTA, están encargados de hacer posible la realización de las vacaciones útiles, programas preventivos, apoyo durante el ingreso y salida de los estudiantes de sus centros educativos ya que nos preocupan los niños. Por lo que, para poder cumplir con las diferentes actividades, apoyos y actividades de sensibilización solicito la reparación del motor de la camioneta, asimismo comunicar que por disposición del comando se tuvo la asignación de 04 efectivos policiales para la comisaría de Pampas, asimismo 04 efectivos policiales de la comisaría de Pampas solicitaron su cambio, **prácticamente llegan 04 efectivos policiales y se van 04 efectivos policiales**, lo cual no impide que se les exija a cumplir con su funciones ya que estamos prestos a servir.

EL REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; Previo el saludo de la tarde, manifiesta que se debe identificar las instituciones educativas que requieran con mayor prontitud acudir con la finalidad de asistir a los talleres.

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL HERNÁNDEZ; Previo el saludo de la tarde, manifiesta que es bastante preocupante la situación del distrito de Pampas, a su vez lo que viene suscitándose en el distrito de Daniel Hernández en el cual no hay discotecas, pero si tiendas en la cual se expenden bebidas alcohólicas, ejerciéndose la prostitución y respecto a las instituciones educativas con mayor problema son la IE "MARISCAL CASTILLA", I.E. "TUPAC AMARU" y "MARISCAL CÁCERES".

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA; Previo el saludo de la tarde, manifiesta que respecto al distrito de representan las IE para poder realizar los talleres son: I.E. JOSE MARÍA ARGUEDAS ALTAMIRANO", IE JOSÉ ANTONIO ENCINAS I.E de HUASAPUQUIO.



OA - 284653
Hector A. MENDEZ VICUÑA
CMDTE PNP
COMANDO EN JEFE PAMPAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA
Ing. Roberto Inga López
ALCALDE



Ing. PERCY NOLASCO ROMERO
Administrador
Módulo Básico de Justicia de Pampas
CORTE SUPLENTE



Mercedes Luisa Sosa Espinoza
FISCAL PROVINCIAL
DISTRITO FISCAL JUNÍN
FISCALÍA PROVINCIAL DE FAMILIA
TAYACAJA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
RED DE SALUD TAYACAJA

Obst. Rubén P. Vairejos Chuchón
DIRECTOR

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA; Previo el saludo de la tarde, manifiesta que respecto al distrito de representan las IE para poder realizar los talleres son: "MI PERÚ", I.E. SAN MARTIN DE PORRAS, IE de SAN MIGUEL DE HUALHUAS y NUEVA ESPERANZA.

LA REPRESENTANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ; Manifiesta que, nosotros podemos implementar los programas preventivos, priorizando las instituciones educativas, asimismo se requiere el apoyo del personal de Serenazgo para poder lograr los objetivos trazados.

LA REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; Manifiesta que, se debería coordinar con el representante de la UGEL, realizando una coordinación específica, con la finalidad que sea ordenado y con cronogramas específicos.

EL RESPONSABLE DE LA ST DEL COPROSEC; Ante lo mencionado por la representante del Poder Judicial, manifiesta que, durante horas de mañana se conversó con el representante de la UGEL y el director está de acuerdo en la realización de los talleres en las instituciones educativas.

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA; Manifiesta que, dentro de la matriz de actividades, se tiene como diligencia realizar el patrullaje sin fronteras. Por lo que, solicito que se apruebe en esta sesión.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC TAYACAJA; Manifiesta que ello de la realización del patrullaje sin fronteras, se debe dialogar directamente con los alcaldes distritales y acordar, asimismo ante lo solicitando por el comisario sectorial PNP PAMPAS, CMDTE HECTOR MENDEZ VICUÑA, respecto a la reparación de motor de 01 unidad vehicular, manifestar que se apoyará en lo posible de acuerdo al tema presupuestario.

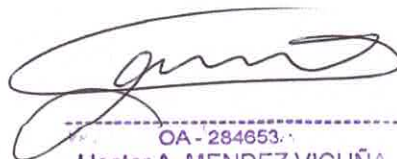
LA REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE TAYACAJA; Manifiesta que, se debería difundir la Ordenanza en la cual se actualiza los horarios de atención de diferentes rubros de comercio, asimismo en la siguiente sesión ordinaria que se informe el estado situacional de las discotecas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA

Roberto Inga López
ALCALDE

Ing. PERCY NOLASCO ROMERO


OA - 284653.
Hector A. MENDEZ VICUÑA
CMDTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
RED DE SALUD TAYACAJA

Obst. Rubén P. Vallejos Shuchón
DIRECTOR



Mercedes Luisa Sosa Espinoza
FISCAL PROVINCIAL
DISTRITO FISCAL JUNIN
FISCALIA PROVINCIAL DE FAMILIA

ACUERDOS:

- Que, se realizarán los talleres en las instituciones educativas de los 04 distritos que cumplen con mayor población estudiantil, comprometiéndose las autoridades a apoyar durante su ejecución.
- Que, se realicen operativos inopinados de manera continua en discotecas y locales que expenden licores y se actúe de acuerdo a norma, el cual se informará en la siguiente sesión ordinaria del COPROSEC la situación de ellas.
- Que, en la tercera sesión ordinaria del COPROSEC se informará la situación administrativa de las discotecas y lugares que expenden licores a través de la Oficina de Ejecución Coactiva.

Sin otro en particular, siendo las 05:40 P.M., horas del mismo día, se dio por culminada la segunda sesión ordinaria del COPROSEC TAYACAJA, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



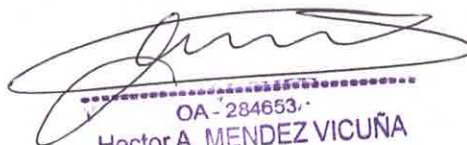
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE Tarma

M. D. Roberto Inga López
ALCALDE

Ing. PERCY NOLASCO ROMERO
Administrador
Módulo Básico de Justicia de Pampas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
RED DE SALUD TAYACAJA

Dr. Rubén P. Vallejos Chuchón
DIRECTOR



OA - 284653
Hector A. MENDEZ VICUÑA
CMDTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS



Mercedes Luisa Sosa Espinoza
FISCAL PROVINCIAL
DISTRITO FISCAL JUNIN
FISCALIA PROVINCIAL DE FAMILIA
TAYACAJA

